

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 4 de Marzo de 1921

Núm. 3.629

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

En la antigua Monarquía Francesa el Mariscalato no constituía un ascenso en el escalafón, sino una dignidad. El mariscal de Francia, equivalente al capitán general de Ejército en España, no salía de su grado en la jerarquía al recibir el bastón o cetro flordelineado, insignia de su cargo, sino que recibía una altísima condecoración, como la del Collar del Espíritu Santo en Francia, la Jarretiera en Inglaterra, o el Toisón de Oro entre nosotros. Se le tributaban los honores de príncipe de la sangre, pero no tenía, de hecho, en la milicia, más autoridad que la de un teniente general.

El Imperio cambió todo aquello, y manteniendo al Mariscalato su carácter de dignidad honorífica, especificó que se le consideraría, además, como un grado superior, de tal suerte que había funciones militares que no podían confiarse a simples tenientes generales, y que eran de incumbencia exclusiva de un mariscal.

Cuando al régimen imperial sustituyó el republicano, durante la guerra franco-prusiana, creyeron las gentes que este cargo se había suprimido, y había razón para creerlo, si se considera que ha pasado medio siglo sin que se nombre ningún mariscal.

Pero la supresión fué simplemente de hecho, no de derecho. Ningún Gobierno, desde el de Mac-Mahón hasta el de Poincaré, había promovido mariscal a nadie, pero hay una ley, la del 15 de Marzo de 1875, que conserva, en principio, dicha institución, si bien modificándola en el sentido arcaico, y proclamando que el Mariscalato debe considerarse como una dignidad, y nunca como un grado.

Esa ley no mencionaba, ni para confirmarla, ni para derogarla, la de 1859, según la cual el número de mariscales de Francia no podía exceder de seis en tiempo de paz ni de doce en tiempo de guerra (Napoleón I había llegado a nombrar hasta más de 30).

Esa es, pues, la legislación vigente en la materia, y apoyándose en ella han podido ahora nombrarse los seis mariscales hoy en funciones: Joffre, Foch, Petain, Fayolle, Franchet d'Espéray y Liautey.

Como estamos en tiempo de paz, de ahí no se hubiera pasado, hallándose completo el número de seis impuesto por la ley de 1859, si el Gobierno no hubiese incurrido en la omisión—que en la Cámara han calificado unos de olvido y los otros de injusticia—de no incluir en ninguna de esas promociones al moderno Bayardo, el ídolo del Ejército, al maestro reverenciado de todos los actuales generales, a Castelnau, cuya popularidad en la Cámara, en el país, y, sobre todo, en los cuarteles, supera a todo lo imaginable.

Para formarse idea de ello, es preciso haber asistido a la entrada de las tropas victoriosas en París y a su desfile desde el Arco del Triunfo de la Estrella al Obelisco de Lugion de la Plaza de la Comedia.

Desde cualquiera de los balcones de los Campos Eliseos que se contemplase, aquella vía triunfal, única en el mundo en aquel momento, podía señalarse, aún a un kilómetro de distancia, el punto en que se halla Castelnau: era el punto en que no había un hombre con la cabeza cubierta, ni una mujer que no agitase en la mano su pañuelo, ni una boca de la que no brotase el grito de «Viva el mariscal Castelnau!». Hasta los soldados que cubrían la carrera olvidaban la disciplina al vislumbrar la silueta del adorado jefe para aclamarlo.

Aquel día el pueblo de París, por un millón de voces, le consagró mariscal, y desde entonces mariscal sigue llamándole todo el mundo.

El no haberle el Gobierno incluido en la última hornada ha causado universal decepción, de la que se han hecho eco en la Cámara Ambrosio Rendu, interpellando al ministro de la Guerra por ese desconocimiento de la voluntad de la nación, y Arago, el jefe del grupo más numeroso de la mayoría, abriendo una puerta de escape al Gabinete para remediar su falta con la presentación del proyecto de ley autorizándole a aumentar el número de mariscales hasta 12, con tanto mayor motivo cuanto que, si bien estamos en tiempo de paz, las actuales promociones bien pueden antidotarse, para recompensar servicios de tiempo de guerra.

El ministro ha acogido con la mayor benevolencia las pretensiones de Rendu

y de Arago, ofreciéndoles que se les dará satisfacción apenas regrese Briand de Londres.

Puede, por lo tanto, asegurarse que el nombramiento del nuevo mariscal no es ya más que cuestión de días, de poquísimos días, lo cual dará motivo para manifestaciones unánimes de regocijo.

No tan unánimes, sin embargo, pues para dar mayor realce a esta victoria de los buenos, ya empieza la Prensa sectaria a vomitar blasfemias, con furor tanto más comprensible cuanto que ya la habían sacado de quicio los últimos ascensos de Payolle, Franchet d'Espéray y Liautey, los tres discípulos de la Escuela de la calle de Postes (Santa Genoveva) o sea discípulos de los Jesuitas, pues por Jesuitas estaba dirigido aquel benemérito Instituto cuando en el cursaron los tres novísimos mariscales.

Por si eso fuera poco, ahora les cae sobre las costillas Castelnau, no ya jesuita, sino jesuitísimo. Sólo falta que el Mariscalato se confiera al mismo tiempo que a él a Gauraud y a Mangin, clericales de tomo y lomo.

Sin duda, es de temer que para atenuar el golpe que recibe la secta, que había jurado boycotear indefinidamente a Castelnau, se concederá el bastón con las flores de lis a Sarail, a pesar del triste papel que representó en Oriente, por ser el único general patrocinado por las logias. Pero si ese nombramiento se hace será imposible negar la misma dignidad a Maistre, a Nivello o a Dubail, y siempre se obtendrá que de los doce mariscales de Francia que la ley permite, habrá, por lo menos, diez católicos, creyentes y practicantes, y uno sólo sectario declarado.

Esa es la proporción en que están aquí los buenos y los malos, y ya era hora de que se principiase a reconocerlo, atribuyendo los destinos a cada uno de los dos grupos en la medida que la justicia distributiva exige.

En la cátedra, en la magistratura, en la administración, en todos los ramos, la proporción debiera ser la misma, y, sin embargo, los cargos se reparten a la inversa, dando los más y los más importantes a la infima minoría de los malos, y no atribuyendo más que una parte irrisoria y mezquina a la inmensa mayoría de los buenos.

Bueno es, y significativo, que se empiece la distribución verdadera y justa por el Ejército, que sufrió la vergüenza de las fichas. ¡Qué gloriosa revancha!

Francisco Melgar

París, Febrero 1921.

La concentración conservadora

Comentarios

Dice el corresponsal político de «La Vanguardia» en Madrid:

«Ya habíamos anticipado al señalar el resultado del debate de hoy, martes, que se equivocaban los que lo habían anunciado como una lucha sin cuartel en la cual resultaría quebrantado el Gobierno. Esas esperanzas han sido defraudadas, y debiéramos añadir que defraudadas una vez más; era tiempo de que se liquidaran todas las incidencias del proceso electoral que indebidamente no quedaron liquidadas al discutirse las actas: expuestos los agravios y dadas las explicaciones, se deja todo lo pasado al olvido porque la vida política no puede estancarse en aventar pequeñeces cuando los problemas nacionales exigen de un preciso modo que se ocupen de ella, el Gobierno y el Parlamento.»

Ha sucedido cuanto habíamos previsto ayer: en vez de un rompimiento definitivo entre los ministeriales y los afines, se ha llegado a un término de concordia que hace factible la unión de los conservadores y de ese modo asegura una mayoría parlamentaria que preste apoyo eficaz en las Cortes a las iniciativas gubernamentales.

Es indudable que esa concordia se ha de traducir en realidad. ¿Cuándo? ¿En qué forma? No puede tardarse en hacerse ostensible y eficaz esa conjunción conservadora: de aplazarse, se correría el riesgo de que renacieran los recelos y se malograra el propósito. La forma no puede ser otra que la de asumir todas las fracciones conservadoras la responsabilidad del Poder, para lo cual se impone una reforma del ministerio para que entren otras representaciones y la colaboración sea directa y con todas sus consecuencias. Sobre todo habrá que esforzarse en que la unión no sólo

se realice, sino también que se consolide, no ya con miras a las necesidades del momento actual, sino también a las conveniencias políticas del porvenir».

Lo que dicen los políticos

He aquí la opinión de algunos jefes de grupo sobre el discurso del señor La Cierva:

El señor Villanueva dijo: «Me parece bien la unión de toda clase de fuerzas afines, pero si yo hubiese hablado hubiera dicho que no debió darse el Poder a unas fuerzas para que luego se unieran en el Gobierno. Para esto, lo mismo pudo entregarse el poder a los liberales.»

Don Melquiades Alvarez manifestó: «Yo aconsejé en Palacio, como única solución política en este momento, la unión de las fuerzas conservadoras; veo que se va a ella, y creo que mañana la unión estará más próxima.»

Creía el jefe del partido reformista que en esta unión no entrará el señor Maura.

El Sr. Lerroux, dijo: «Yo no creo en la concentración, y sólo se ha conseguido robar tiempo a la discusión de trascendentales problemas que afectan al país, sobre los cuales haré oportunamente un discurso. Repito que las divergencias siguen en pie.»

El señor Bergamín se expresaba en los pasillos en la siguiente forma:

«Es ésta una concentración en la que yo no creo, y menos como resultado de este debate. Lo primero que se impone para una concentración es decir lo que se piensa concretamente acerca de la solución de los problemas económicos y sociales que hoy afectan verdaderamente a España y a los intereses generales del país; hacer una propuesta, dar una solución concreta sobre ellos, y aquellos elementos que aceptaran tal propuesta, estuvieran dispuestos a votar y la votasen, serían los que debían entrar en la concentración.»

El conde de Romanones decía que el acto realizado por los señores Dato y La Cierva podía tomarse como un acto de patriotismo. «Creo—añadió—que pronto habrá Gobierno de concentración conservadora; ahora, que para esto no había necesidad de tomarse los dichos en la vicaría, pues se podían tomar en casa de los contrayentes.»

Hablando en casa con sus amigos decía el conde de Romanones que antes del 31 de Marzo estaría hecha la concentración.

El señor Cambó decía que no podía dar opinión sobre ello.

El señor Alba, dijo: «Sólo se me ocurre, sobre esto, lo que decían los grandes maestros del periodismo en otras cuestiones: «(Sin comentarios!».

El señor La Cierva estimaba que se habían liquidado los enojos de la manera apacible que el transcurso del tiempo y los altos intereses nacionales y deberes de patriotismo aconsejaban.

Agregaba que se podía llegar ahora a la constitución de un Gobierno fuerte, que cuente con el apoyo de una mayoría poderosa, que le permita atender a la resolución de los graves problemas planteados, en vez de esterilizarse en el trabajo de conservar su propia vida.

«A mi juicio—agregaba—la solución posible es la presidencia del Sr. Maura. Como posibilidad de esta solución, estimaba el final del discurso del Sr. Dato, ofreciendo dejar la Presidencia.»

Intervención regia.—La bilis de Alba

Dice un diario: «Se ha sabido esta mañana que el duque de Tovar, ha estado en casa del se-

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 5 y 6 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Motores a bencina y petróleo

GRANDES EXISTENCIAS

Ramis, Estrades y Socías

Sindicato 194 y 194 bis, Palma

ñor La Cierva, con quien marchó luego a Palacio.

El señor Dato no ha hecho referencia alguna a esta visita, acerca de la cual se ha guardado extraordinaria reserva, llegando hasta a ocultar que el señor La Cierva haya estado conferenciando con S. M.

Se sabe, sin embargo, que la conferencia se ha celebrado, y en ella está la clave de la larga permanencia del Sr. Dato en Palacio y del desarrollo del debate político de esta tarde en el Congreso.

«La Libertad» de Madrid, publica un artículo que ha sido muy comentado, por saberse la parte que en la inspiración de este periódico tiene el ex-ministro señor Alba.

El artículo se titula «El Rey y los partidos».

En el se recoge la creencia de que la intervención del Rey fué la que determinó la actitud del señor Cierva en el cambio de frente que éste ha operado.

El autor del artículo protesta de la intervención regia en las contiendas de los grupos políticos.

de 1918 a 20 de mayo de 1920, sumados a los 50 millones de pesetas satisfechos, resulta un volumen de más de 115 millones, se ve en imposibilidad absoluta de pagar, pues sólo se favorecería a algunas grandes Compañías de sólidas reservas, precipitando la ruina de la demás, siendo necesaria una fórmula de concordia con el apoyo definitivo del Gobierno para solucionar el conflicto.

Tercero. Revisión de la ley de Comunicaciones de 14 de Junio de 1909, que reclama con urgencia el derecho marítimo, llevando al Parlamento el proyecto de la nueva ley de la marina mercante, en defensa y protección de la bandera española, impulsados por el ejemplo de los demás países marítimos, especialmente los Estados Unidos e Inglaterra, y por la necesidad de unificar la legislación marítima, hoy confusa y dispersa entre los distintos Centros ministeriales, sin sentido práctico, en evidente perjuicio de cuanto afecta a la vida del mar: ampliando los trabajos de la Comisión especial codificadora nombrada por real decreto de 7 de Agosto de 1920, orientando la acción del Gobierno hacia un proteccionismo marítimo, compatible con las necesidades de España y con el régimen arancelario y nuevos Tratados de Comercio y Navegación, especialmente con las repúblicas hispano-americanas».

Vida deportiva

Carpentier a Barcelona

Georges Carpentier, el campeón mundial de pesos medios, se presentará al público de Barcelona en los primeros días del mes de Abril.

En la Ciudad Condal hará una exhibición de boxeo juntamente con el campeón belga Jules Serraes.

Del Extranjero.—Lucha mixta

En París ha comenzado la celebración del campeonato del mundo, lucha mixta. En este campeonato se disputará la Copa Dubonet y diez premios por valor de 25.000 pesetas.

Entre los inscritos se encuentra el luchador español Eltzecondo (vascongado).

De fútbol.—El equipo español a la Argentina

La federación española de foot-ball ha acordado conceder permiso al equipo nacional para que vaya a la Argentina, siempre y cuando así lo solicite la federación nacional de aquella república.

La comisión de fuerzas vivas

En la Cámara de Comercio se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Senadores diputados fuerzas vivas visitado ministro Fomento, quien ha ofrecido interesarse vivamente rebaja tarifas, en lo que legalmente pueda, y en lo que la acción legal no baste, su influencia moral Compañía atienda aspiración Balears. Entregado gerente «Transmediterránea» nota deseos tarifas. Asunto tráfico marítimo harinas ministro se ha mostrado muy bien dispuesto complacer; mañana a este objeto visitaremos director general entregando instancia.—Presidente Diputación, Alcalde, Cámara Comercio, Patronal».

Sección informativa

La nueva ley de la marina mercante

La Asociación de armadores «Navegación Libre Española» ha presentado al Gobierno razonables exposiciones de motivos en defensa de la marina mercante, cuyo enunciado está en el Mensaje de la Corona, acerca de los siguientes extremos:

«Primero. La crisis del flete y del tonelaje ha motivado tal depreciación del valor de la nave, que de mil doscientas cincuenta pesetas la tonelada de peso muerto, ha llegado a cotizarse por debajo de 250 pesetas, como consecuencia de la intensa crisis económica, que origina una general paralización del trá-

fico marítimo, y la ruina, no sólo de armadores y navieros, sino de cuantos factores dependen directamente de la industria del transporte naval, y cuya quebra sería decisiva al imponerse los procedimientos de apremio para el pago de derramas por los servicios de requisita, ante la imposibilidad material de efectuarlo, y el derecho indiscutible de los navieros de que sean revisadas con carácter de urgencia las liquidaciones de importación de trigo argentino, al objeto de que sean modificados los saldos acreedores por concepto de fletes.»

Segundo. La liquidación de quebrantos por las importaciones de trigo, carbón nacional y fosfatos, calculada en más de 65 millones de pesetas, correspondiente a los períodos de 1.º de Julio

Buques entrados

Mes de Febrero

En el transcurrido mes de Febrero entraron en nuestro puerto 68 buques, clasificados en la siguiente forma:

De vapor, 45, y de vela, 25. De ellos 62 eran españoles y seis extranjeros; procedentes de Europa llegaron 65 y de África 5.

43 de los buques entrados eran mayores de 100 toneladas y los restantes menores.

Con carga llegaron 55 y 13 con lastre. Tripulaban dichos buques 1.874 hombres.

Como pasajeros llegaron a nuestro puerto 2.399 individuos.

El asunto de los teléfonos

Telegrama de las fuerzas vivas

El Alcalde accidental, señor Oliver, recibió anoche el siguiente telegrama de Madrid:

«Comisión ha visitado al Director general de Correos y Telégrafos para hablarle de la cuestión de los teléfonos, informándole detalladamente del asunto. Tenemos buena impresión. — Llobera, Barceló, Juncosa, Enseñat.»

Otro robo

Muchacho amordazado

Leemos que, días pasados, un vecino del suburbio de *Es Rosat*, expendedor de leche, al regresar a su casa, al cuidado de la cual había dejado un muchacho, la encontró cerrada, y, por más que llamara a la puerta, nadie le contestaba.

Extrañado de lo que sucedía, saltó al corral y desde allí abrió una ventana de la casa, saltando por ella al interior, encontrando al muchacho de referencia atado de pies y manos y tapada la boca con una tela de yute.

Según manifestó el muchacho, estaba en el corral, oyó ruido en el interior de la casa y al ir a enterarse de quién lo hacía encontró con un hombre que llevaba antifaz puesto, el cual, después de apoderarse de algunos objetos, le dejó atado y marchó, cerrando la casa.

Del hecho se dió cuenta a la guardia civil.

El asunto de las harinas

Un telegrama del Comité de compras de harinas

El presidente del Comité de compras de harinas, señor Alzamora, remitió ayer a los diputados y senadores por Baleares el siguiente telegrama:

«Mientras Sindicato Harinero Barcelona obtiene excepcionales facilidades para embarcar exclusivamente sus harinas y comisión dicho Sindicato hállese Madrid para gestionar especie monopolio para surtir Mallorca, nosotros a penas podemos conseguir autorizaciones Dirección Agricultura demorando concesión permisos hace días solicitados mediación nuestro gobernador a pesar ser dicho forzado trámite el reciente y reiteradamente indicado telegráficamente por Dirección Agricultura.»

Persistencia régimen gravando considerablemente mercancías depositadas muelle espera lleguen autorizaciones y dificultades inconcebibles parece solapadamente crearse exclusivo beneficio harineros Barcelona contra harineros resto España y especialmente contra este comercio, imposibilitándose ejercer debida legalmente industria pagamos crecido tributo y lo más sensible forzando pagar consumidor precios más elevados debido monopolio antes citado tratase crear; rogámosle todo interés ocupese tan importante asunto recabando libertad definitiva embarque sin perjuicio someteros inclusive a régimen parecido azúcares para su venta y reparto aquí mientras interin convence gobierno que ninguna razón moral y material abona persistencia bochornoso régimen Mallorca.»

En los Capuchinos

Via-Crucis

El Director de la Orden Tercera de San Francisco, dirigida por los Menores Capuchinos, determinó restablecer la antigua costumbre de hacer públicamente el Via-Crucis en la tarde del Domingo de Ramos.

El Ilmo. Sr. Obispo, no solamente ha concedido el debido permiso, bendiciendo efusivamente y animando para semejantes tareas, sino que también ha manifestado sus deseos de que tomen parte en este acto todos los fieles de todas las asociaciones de Palma, para hacer una manifestación pública de verdadero y sólido catolicismo sin respetos humanos de ninguna clase.

La procesión para el Via-Crucis saldrá de la iglesia de Menores Capuchinos con el Santo Cristo que se venera en la misma, y recorrerá algunas calles del Ensanche, al objeto de hacer las cator-

ce estaciones del Via-Crucis, y regresará a la misma iglesia, en donde tendrá lugar una alocución adecuada al acto.

En tiempo oportuno, daremos cuenta a nuestros lectores de todos los detalles.

El asunto de Porto-Pi

El Alcalde accidental, señor Oliver y Roca, nos ha manifestado que, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión, ha presentado en el Gobierno civil, una instancia oponiéndose a que la concesión solicitada por don Juan March, sobre la construcción de un puerto en Porto-Pi, se conceda sin llenar todos los requisitos ajustados a la legislación vigente.

La instancia fué presentada ayer.

Prácticas militares

Ayer se desarrolló el tercer tema de los ejercicios militares que se realizan estos días.

Tuvo por objeto establecer un «viva» con sus servicios correspondientes.

El tema a desarrollar fué dirigido por el coronel del Regimiento de Palma, señor Palou de Comasema, y se desarrolló en el campo de «Son Bonet».

En la realización de este ejercicio, tomaron parte el primer batallón del Regimiento de infantería de Palma, el grupo de Artillería formado por las baterías de montaña y ligera, el Escuadrón de caballería y los servicios auxiliares de ingenieros, intendencia y sanidad militar, con todos los elementos.

Estas fuerzas fueron inspeccionadas por el Excmo. Sr. General Gobernador, quien presidió la mesa de los jefes y oficiales, después de ser distribuida la comida a la tropa.

La columna regresó a Palma, sin que ocurriera la menor novedad, a las cinco de la tarde.

Durante el ejercicio, voló sobre el campo aviador Colomer, llevando de pasajeros al capitán don Mariano Lambea y al teniente don Ignacio Seguí.

Las obras del nuevo templo de Hostalets

Con fecha 22 de Febrero último, el señor Ministro de Gracia y Justicia expidió una Real orden en que se dispone un libramiento de mil pesetas para continuar las obras del templo filial de Hostalets, en el presente año económico que termina.

Se han interesado por dicha concesión los diputados a Cortes señores Socías y Conde de Sallent.

Mercado de Inca

Almendrón, a 100'00 pesetas quintal. Trigo, a 36'00 id. (cuartera). Candeal, a 36'00 id. Cebada del país, a 21'00 id. Id. forastera, a 20'75 id. Avena del país, a 16'00 id. Id. forastera, a 15'50 id. Habas para cocer, 35'00 id. Id. ordinarias, a 00'00 id. Id. para ganados, a 33'00 id. Maíz, a 29'00 id. Frijoles, a 00'00 id. Habichuelas (confits), a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Garbanzos, a 00'00 id. Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba. Azafrán, a 0'00 onza.

El aviador Colomer

Los vuelos de ayer

El aviador Colomer siguió realizando, en el día de ayer, mañana y tarde, vuelos de turismo.

Volaron como pasajeros:

Don Miguel Miró, don Miguel Cánaves, don Salvador Vidal Valls de Padrinas y su hija la señorita doña María Vidal Burdils, don Antonio Salom, don Bernardino Pizá, don Mariano Lambea, don Ignacio Seguí, don Pedro Mayol, don Antonio Ballester, don José Quiñones y don Ernesto Mestre.

Por la tarde, en el campo de «Son Bonet» se congregó inmenso gentío; y, como parte de éste invadió el campo, dificultando así el despegue del aparato, y, por consiguiente, el aterrizaje, en previsión de posibles desgracias, el señor Colomer, dando una vez más pruebas de su prudencia, no quiso continuar sus vuelos.

Sería muy conveniente que, por quien fuera, se adoptaran las oportunas medidas encaminadas a impedir que la gente haga irrupción en el campo de aterrizaje, pues sólo así se podrán evitar desgracias lamentables.

Parece ser que el señor Colomer se ha entrevistado con la empresa del cine «La Protectora», y, a solicitud de ésta, se convino en impresionar una película desde el biplano.

Del mar

Esta mañana, ha llegado de Valencia, el vapor «Jorge Juan».

Para Cabrera, ha salido hoy el vaporcito «Ciudad de Palma», el cual estará de regreso esta tarde a las cinco.

Para Barcelona, saldrá esta noche, a la hora de itinerario, el vapor «Mallorca».

Para Mahón, debe salir esta noche el vapor «Jorge Juan».

Mañana es esperado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Para salir mañana, al mediodía, para Alicante, está despachado el vapor «Isla de Menorca».

Ayer llegó de Gandía el pailebot «Ca-la Major».

También llegaron el laúd inglés «Remejero» y el pailebot «Montjoy».

De Tarragona fundó ayer la balandra «Soledad»; esta embarcación tuvo que arribar a Ibiza, a causa del duro temporal que encontró en la travesía.

La «Soledad» lleva un cargamento de barriles de aceite.

Noticias militares

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán de intendencia, oficial de labores en la primera sección del Establecimiento Central de Intendencia.

Destinos.—Se dispone que cuanto rige actualmente sobre destinos de jefes y oficiales, así como todas las que se dicten en lo sucesivo, se apliquen de igual modo al personal auxiliar.

Escuelas militares.—Leemos en un periódico de Madrid:

«En vista de las continuadas y razonadas quejas de todos los capitanes generales, hay el decidido propósito de suprimir en breve plazo todas las escuelas militares particulares en las que actualmente adquieren su instrucción preparatoria los soldados de cuota.»

Publicaciones recibidas

El último número del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» contiene el siguiente sumario:

I. Mallorca durante la guerra de sucesión a la Corona de España (continuación), por el Dr. Fernando Porcel.—II. Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Domingo de Ciutat de Mallorca (continuación), por don Jaime de Oleza y de España.—III. Sobre la primera imprenta en Mallorca. Documentos relacionados con ella, por don Jaime L. Garau.—IV. Exclaustrados (continuación), por don José Planas.—V. Historia del Colegio de Nuestra Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca (continuación), por la copia: P. Martín Gualba, S. J.—VI. Bibliografía, por don Gabriel Llabrés.

Memorias y balances

La Propagadora Balear de Alumbrado

Hemos recibido la Memoria leída a la Junta general ordinaria celebrada el 31 de Enero último por «La Propagadora Balear de Alumbrado», de Inca.

De ella tomamos los siguientes párrafos:

Señores accionistas:

«En la memoria anterior os expusimos, entre otras cosas, que urgía aumentar la producción de energía eléctrica, dada la demanda constante que existía. Efectivamente, el consumo ha llegado casi al máximo de lo que pueden rendir nuestras dos centrales.»

En previsión de lo que ha ocurrido, instalamos, en la central de Inca, una transmisión, al objeto de que pudieran ir acoplados los dos motores, los cuales se suman ahora sus fuerzas, consiguiendo un aumento de un 60 por ciento de producción.

Realizada esta ampliación, hemos podido dar con regularidad un buen servicio; el cual mejorará todavía cuando entren en circuito los cables de mayor tensión y un nuevo transformador de 100 KVA, cuyo aparato y cables se montan actualmente. Este montaje quedará terminado en breve.»

«El negocio de banca se ha desarrollado con toda regularidad, con muy buenos resultados.»

Después de lo expuesto, con satisfacción os decimos que consideramos se ha de calificar de excelente el curso de nuestros negocios, porque, habiendo tenido gastos extraordinarios tan importantes como los ocurridos, os presentamos un Balance con unos beneficios líquidos de pesetas 32.375'40, cantidad que os permite repartir un dividendo activo de 5 pesetas por acción, pagar los impuestos vigentes, dedicar el 5 por 100 al Consejo de Administración y llevar el remanente de pesetas 1.606'02 al fondo de reserva.

Hecha breve historia del pasado, debemos enteraros de lo que creemos conveniente hacer en lo porvenir. Dos son los asuntos capitales que tenemos a la vista: uno reanudar la fabricación de gas rico, suspendida en Febrero de 1918; el otro procurar aumentar el ren-

Libros rayados y Copiadores de toda clase

Grandes existencias en el rayado **Preparador**

Lonjeta, 11 y 13 - IMPRENTA LA ESPERANZA - Reus, 12 y 16

dimiento de nuestras máquinas llevando a cabo las obras que sean necesarias. Para la cuestión gas, los carbones tienen ya hoy un valor equitativo; por lo que respecta a la parte eléctrica, hay en el «Gorch Blau» aguas que se pierden, que tal vez no sería muy difícil encauzarlas.

A resolver, pues, estos dos asuntos se han de dirigir nuestros esfuerzos, contando estaréis todos de acuerdo en que su realización ha de resultar beneficiosa para esta Sociedad.»

Ejercicios espirituales

Darán principio el próximo día 10 en el R. Colegio de la Pureza de María Santísima, bajo la dirección del Rdo. Padre José M.^a Carreras S. J. Tomarán parte en ellos las alumnas internas, externas, exalumnas y demás señoritas que lo deseen. Se harán con arreglo al siguiente horario. Mañana: 6 y tres cuartos Misa y Comunión; 9 y cuarto Lectura; 10, Meditación; 11 Plática y examen de la mañana. Tarde: 3, Estación al Santísimo; 3 y media, Meditación; 5 Plática.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra M. G., acusado del delito de hurto.

El Ministerio público, que estuvo representado por el abogado fiscal sustituto, D. Antonio A. Moncada, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para cada uno de los delitos que se le imputan, y que se pasase el asunto al Juzgado municipal para entender en los otros dos hurtos, que calificó de falta.

El abogado defensor, don Alejandro Corbella, sostuvo que los delitos de hurto de que se acusaba a sus patrocinados no eran más que simples faltas, y en este sentido solicitó se dictara sentencia.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Notas de Sociedad

Boda

En la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, se unieron ayer en el indisoluble lazo matrimonial la agraciada señorita Aurora Miró, hija del pianista don Gabriel, y el joven grabador don Miguel Cortés.

Apadrinaron a la novia el fabricante don Pablo Tarongí y el comerciante don Mariano Piña, y al novio los industriales don Jaime y don José Cortés.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Aguiló.

Deseamos a los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Los presupuestos provinciales

A fines de la próxima semana, se reunirá la Diputación provincial en pleno, para discutir los presupuestos ordinarios para el próximo año económico de 1921 a 1922.

La Comisión de Hacienda ha celebrado ya distintas reuniones para proceder a la formación de los presupuestos.

Estos han de hallarse en el Ministerio de la Gobernación antes del día 25 del actual, después de aprobados por la Diputación y de haber estado expuestos al público, a efectos de reclamación, durante diez días.

De Artá

Leemos en el semanario «Llevant».

«Els sembrats duen ufanía. Els camps presenten molt bon aspecte. Els conaradors s'afanyen a l'entrecavada i a llevar herbes dolentes qu'enguany amb tanta humitat abunden molt. Els amaters, ja tirades les flors, a moltes parts rumbetgen un carregament d'ameltons que si les gelades no les mos roben, mos donarán una cullita més que regular.»

«Una bona millora disfrutaran desde enguany els estivetjadors de Calarratjada. Segons mos diu l'Administrador de Correus de la nostra vila' es estat anomenat carter de Calarratjada amb el sou de 365 pesetas anuals don Nicolau Trobat Bauzá.»

«Segons noticies, també s'establirà prest en aquell sufragani un Convent de Monges Franciscanes. Sabem de bona tinta que jas'ha firmada l'escriitura de cessió dels trasts aont s'ha de construir

l'edifici que es a tota l'illa que hi ha davant el magetzem de don Miguel Caldentey».

Los presupuestos municipales

El dictamen de la Comisión de Hacienda

El Ayuntamiento aprobó, en la semana anterior, los presupuestos municipales para el próximo año económico de 1921 a 1922. La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de presupuestos con el siguiente dictamen:

«Terminado por la Comisión de Hacienda el proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio de 1921-22, tiene la honra de someterlo a la aprobación de V. E. haciendo constar ante todo que no es sino una reproducción del vigente con las modificaciones estrictamente necesarias para dejar atendidas lo mejor posible las muchas peticiones formuladas por las distintas Comisiones, para conseguir lo cual se ha visto obligada esta Comisión al refuerzo de varios ingresos modificando alguna de las tarifas de arbitrios ya existentes, como son, Derechos de enterramientos, Perros, Rua Carnaval, Ocupación vía pública.»

Aumentado a 0'20 céntimos la tarifa del arbitrio municipal en el Matadero sobre la carne de cerdo, única manera de conseguir que el arbitrio del Matadero produzca las 365.000 pesetas calculadas como ingreso. También se crea un pequeño impuesto o arbitrio a manera de abono para el abastecimiento de agua para usos privados.

Con todos estos medios y la mayor recaudación calculada sobre los distintos «Recursos legales para cubrir el déficit» se ha podido conseguir formar y nivelar un Presupuesto de 1.705.142'21 o sea con un aumento de 89.546'82 pesetas sobre el vigente.

Propúsose en un principio esta Comisión formar un Presupuesto de elevada suma con que poder atender a grandes obras indicadas por la necesidad y la conveniencia pero la tendencia marcada y justificada que a la baja tiene todo cuanto afecta a materiales a medida que va restableciéndose en la vida mundial la normalidad aconseja un compás de espera por tener la seguridad de que todo cálculo o presupuesto para una obra cualquiera, sería equivoco al realizarse.

Se ha desistido de seguir consignando en presupuesto los ingresos calculados por el arbitrio sobre «Construcciones finiebras» y del de «Canales que vierten las aguas de lluvia en la vía pública», el primero por ser considerado a juicio de la Comisión de Sanidad casi incobrable y el de canales, por lo poco productivo.

No tiene la Comisión de Hacienda criterio cerrado a cuantas modificaciones posibles y útiles puedan ser introducidas en el proyecto de presupuesto que se acompaña lo que si desea, es que toda modificación o proposición de nuevo gasto vaya acompañada de la indicación de un mayor ingreso para mantener el equilibrio en la cuantía total del presupuesto.

Con la reserva consiguiente que de su voto hacen los vocales de esta Comisión para casos concretos, presentan a V. E. el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1921-23 que arroja un total de 1.705.142'22 pesetas para los gastos y cantidad igual para los ingresos, con cuya cuantía cree pueden quedar cubiertas todas las atenciones de esta Corporación municipal que a su juicio son verdaderamente necesarias.

Cumplida su misión administrativa cree conveniente sean también aprobadas las siguientes proposiciones complementarias.

1.º Queda terminantemente prohibido bajo la responsabilidad del Ordenador de pagos, interventor y depositario, abonar remuneraciones, jornales, haberes y gratificaciones a temporeros vigilantes de obras y servicios cualesquiera que no figuren concretamente en presupuesto o que no vayan precedidos de acuerdo del Ayuntamiento.

2.º Se acompañan tarifas modificadas de los arbitrios siguientes: Plaza Mayor y Pescadería, ocupación de la vía pública, Matadero, perros, carteles, enterramientos y sepulturas, agua para usos privados, licencias para construcciones y rua Carnaval.

Palma, 22 Febrero de 1921.

La Caja de Ahorros

Estos días ha venido circulando alguna alarma referente a la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Tales rumores carecen, en absoluto, del menor fundamento, pues, la propia organización de entidades de esta natu-

raleza, que impide todo género de especulaciones, las dignísimas personas que están al frente de nuestra Benemérita Caja, y el último Balance, verdaderamente espléndido, publicado ayer en estas columnas, son garantías harto sobradas para la plenísima seguridad de los imponentes de aquella entidad.

Por otro lado, son escasas las personas que han retirado sus fondos, pues, la mayoría de las que han acudido a las oficinas con ese fin, han desistido de su propósito, a penas se han informado de la falsedad de los rumores circulados.

En las propias oficinas nos han manifestado que si, no obstante la normalidad ahora reinante, cundiera la alarma, se habilitarían horas de oficina y ventanillas extraordinarias para atender todos los reintegros que se solicitaran.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Eusebio y Rústico, mártires.—Ayuno.

Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas, al Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta. Exposición a las seis; a las ocho y media, Oficio; por la tarde, después del Rosario, sermón por el Rdo. P. Oriol de Barcelona, Capuchino, estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúa en la Misión solemne Triduo de Cuarenta Horas, que dedica la Archicofradía y Pía Unión de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo, a Jesús Agonizante. A las siete de la mañana, exposición y Misa, durante la cual se hará el ejercicio al Santo Cristo; a las nueve, misa cantada. A las seis tarde, Rosario, meditación sobre la Agonía, y sermón por el Rdo. don Francisco Pons, Superior de la Misión, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, a las siete y media, misa votiva; por la tarde, a las seis y media, Rosario, Visita a Nuestra Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi. Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Sta. Eulalia.

SUETOS Y NOTICIAS

Ejercicios de oposición

En la «Gaceta» se ha publicado una real orden disponiendo que el día 16 del actual comiencen los ejercicios de oposición al cuerpo de abogados del Estado. El sorteo de opositores tendrá lugar el día 9.

También ha publicado la lista de los 204 opositores admitidos entre los 208 que presentaron solicitud.

Hallazgo

Ha sido encontrado en la vía pública un anillo.

Darán informes en esta Redacción.

Bonos

La señora viuda de Figuerola, propietaria de los «Grandes Almacenes San José», nos ha enviado cinco bonos de pan y otros tantos de arroz para que los repartamos entre las personas necesitadas, como así lo hemos hecho. Dichos bonos serán canjeados en el expresado establecimiento el día de la festividad de San José.

A Capuchinos

Ayer ingresaron en Capuchinos dos muchachos por apedrear las plantas últimamente sembradas en las escalera de la Seo.

Riña

Por cuestión de poca monca, dos individuos sostuvieron ayer acalorada riña en la plaza de Mercadal. El comandante de la guardia urbana, señor Comas, puso ambos individuos a disposición del Juzgado.

La feria de Ramos

Han comenzado a instalarse casetas en el paseo de la Rambla para la feria de Ramos.

Agresión

Por la guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Río han sido denunciadas tres mujeres que agredieron a dos vecinas, produciéndoles distintas contusiones.

Al Juzgado

La policía ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron fuerte riña.

En Inca, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por hurto de tres haces de leña perpetrado en la finca «Son Gual».

Asistida

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistida Margarita Balaguer, que había sufrido un accidente.

Vacantes

Se hallan vacantes dos plazas de Inspectores veterinarios municipales de Pollensa.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Pre-ventivas de la GRIPPE y enfermedades con tagiosas. Falso 3 ptas

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La Comisión mallorquina en Madrid

Madrid, 4 (1'00)

Mañana se tendrán noticias concretas del resultado de las gestiones

Hemos estado hablando con el Alcalde de Palma, señor Barceló y Caimari, respecto de las gestiones que viene realizando la Comisión mallorquina de fuerzas vivas sobre los asuntos que la trajeron a Madrid.

Ayer la comisión estuvo hablando con el Director general de Correos y Telégrafos acerca del asunto de los teléfonos.

Nos manifestó el señor Barceló y Caimari que confía en que mañana, sábado, tendrá la comisión noticias concretas sobre el asunto de las tarifas de «La Transmediterránea» y acerca de las restricciones en los embarques de harinas y trigo para Baleares.

Los servicios de comunicaciones

Madrid, 5 (16'00)

600 plazas más en Correos

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Hacienda, autorizando la lectura, en las Cortes, de un proyecto de ley, por el cual se aumentan seiscientos plazas en el cuerpo de Correos.

En el propio proyecto, se amplía el presupuesto de Gobernación en 1 millón 700.000 pesetas, con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Las Cortes

Madrid, 4 (1'00)

SENADO

La discusión del Mensaje.—Discurso de Gabriel Maura

A la hora de costumbre, el Presidente, señor Sánchez de Toca, abre la sesión en la Alta Cámara.

El señor Echávarri pide que se reorganicen las inspecciones de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, señor Montejo, ofrece atender el ruego.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

Interviene don Gabriel Maura, combatiendo el Mensaje.

Expresa su desconfianza, en razón de la ineficacia que le augura, por la Liga de Naciones.

Censura que nuestros delegados en la misma no llevaran orientaciones claras sobre la posición de España en los asuntos internacionales.

También se duele de la misma falta de orientación en lo relativo a Marruecos.

Pide que se encargue de los asuntos de nuestro protectorado a persona inteligente, y ajena a los partidos políticos.

Se manifiesta contrario a una alianza con Francia, Inglaterra y Estados Unidos, diciendo que nuestros intereses son esencialmente distintos de los de dichos países.

Se ocupa luego en la política interior.

Dice que es contrario a la reconstitución de los partidos históricos, porque, indica, a causa de ellos, perdimos las colonias.

Añade que la concentración de fuerzas conservadoras, que se intenta ahora debió hacerse antes de disolver las anteriores Cortes.

Dice que la actual situación de los problemas nacionales hace necesario que se busquen hombres aptos, sin conducirse, en ello, por reservas mentales, dejando de pensar que una cosa es el jefe, otra los ministros, y otra el estado llano de los partidos.

Le contesta el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Defiende a los delegados españoles en la Liga de Naciones.

Cree que en Marruecos se hace labor perseverante y acertada.

Indica que el Gobierno, cree, sin reservas mentales, que la unión de las ramas conservadoras es necesaria.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Traslados de tropas.—Los aranceles

Empieza la sesión a las tres y media.

En la presidencia, el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el Ministro de la Guerra.

El señor Moreno censura el traslado a Oviedo de las fuerzas de zapadores que guarnecían Santiago.

El Ministro de la Guerra justifica el traslado en razones de orden estratégico.

Entre los diputados gallegos y los asturianos se entabla un verdadero pugilato de discursos para que las respectivas regiones se queden con los zapadores.

El señor Matesanz reclama que se abra amplia información para la reforma del arancel, a fin de que éste deje de ser un beneficio para unas cuantas familias influyentes.

Protesta de que se haga la reforma con el pretexto de beneficiar las industrias nacionales.

El Ministro de Hacienda dice que la reforma de aranceles que se prepara es transitoria.

Ofrece que, más adelante, se hará una reforma definitiva, la cual correrá a cargo de los técnicos, oyendo a todos los interesados.

El señor Matesanz pregunta si el nuevo arancel va a aparecer en la «Gaceta» el próximo día 20.

Expone su temor de que no sea provisional, sino definitivo.

El señor Romeo dice que se trata de favorecer, exclusivamente a los importadores; «y—añade—al consumidor, que le parta un rayo».

Anuncia que, de persistirse en la actual orientación arancelaria, presentará una proposición en contra.

Pide que no se eleven los aranceles relativos a artículos de primera necesidad.

El Ministro de Hacienda así lo ofrece. Y se levanta la sesión.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'65
Interior fin de mes.	70'90
Amortizable 5 por 100.	95'60
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	269'00
Francos.	51'50
Libras.	28'04
Exterior.	82'60
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'45
Liras.	26'00
Dólares.	7'14
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 4 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	70'60
Amortizable 5 por 100.	95'90
Exterior.	82'80
Francos.	51'55
Libras.	28'02
Dollars.	7'16
Liras.	26'10
Sulzos.	120'10
Marcos.	11'65
Coronas (Madrid)	1'70

Manifestaciones de Dato

Madrid, 5 (16'00)

El discurso de La Cierva.—La conferencia de transportes.—La reparación del «España», suspendida

Al recibirnos el señor Dato a los periodistas, refiriéndose al discurso que pronunció anoche el señor La Cierva en el banquete del Ritz, nos dijo que le ha parecido bien, pues—indicó—el señor La Cierva ratificó su actitud, manifestada el martes en el Congreso, la cual tiende a la unión de las fuerzas conservadoras.

Añadió que cuando haga el resumen, en el Senado, del debate sobre el mensaje de la Corona, contestará al señor Goicoechea y a los demás oradores que, en sus discursos, han hecho alusiones políticas.

Dijo que según noticias que tiene el Gobierno, el ministro francés M. Hanotaux irá directamente a Barcelona para presidir la Conferencia de transportes, sin venir a Madrid.

Manifestó que el comandante del acorazado «España» le comunica que, a causa de la huelga de los obreros chilenos, se han suspendido los trabajos de reparación en el buque.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro del Perú.

El traspaso de servicios a la «Isleña»

Madrid, 4 (1'00)

Una Real orden de Fomento

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Fomento, accediendo a la cesión, por parte de la Compañía «La Transmediterránea», a la «Isleña Marítima», de los servicios de comunicaciones marítimas de Baleares.

Dicho traspaso ha sido solicitado, de común acuerdo, por ambas Compañías.

Para el desempeño de los servicios quedan afectos los vapores «Rey Jaime I», «Rey Jaime II», «Mallorca», «Bellver», «Balear», «Isleña» y «Ciudad de Palma».

En virtud de dicha real orden, «La Transmediterránea» será responsable del cumplimiento de los servicios por parte de la «Isleña», respondiendo con su flota de los buques afectos al servicio de Ba-

leares que por cualquier circunstancia fuera necesario.

Noticias varias

Madrid, 5 (16'00)

El Consejo de anteanoche

Según noticias particulares, el Consejo de Ministros celebrado anteanoche careció de interés político.

Ascensos de guardias marinas

El Rey ha firmado un decreto de Marina, ascendiendo a 51 guardias marinas.

Madrid, 4 (1'00)

Los liberales y el Mensaje

Anoche celebraron una reunión los diputados liberales, afectos al Conde de Romanones.

Después de la reunión, facilitaron la siguiente nota, que dice:

«La minoría liberal ha examinado el discurso de la Corona, acordando presentar una enmienda en lo relativo a la parte financiera».

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 4 (5'50)

Notas catalanas

Imposición de una cruz

El Capitán general, señor Palanca, y el Gobernador civil, general Martínez Anido, acompañados del general señor García Cabrera, pasaron el día de ayer en Badalona.

El objeto del viaje fué imponer al Alcalde de aquella ciudad la cruz del mérito militar que se le ha otorgado últimamente.

Monedero falso

Un sujeto se presentó ayer en la Administración provincial de Correos, pretendiendo realizar un giro postal.

Para satisfacer su importe, entregó un billete de banco de a cien pesetas.

Este billete resultó ser falso, y por ello dicho sujeto fué detenido y puesto bajo la acción judicial.

El asunto de los farmacéuticos

El abogado defensor de la Junta directiva del Sindicato de farmacéuticos presentó un escrito ante el Juzgado solicitando quedara sin efecto el procesamiento decretado contra dicha Junta.

Ayer el Juzgado dictó resolución sobre dicho escrito, desestimando la petición en él formulada.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el general de brigada don Eliseo Subiza.

Su muerte ha sido muy sentida.

La romería de San Medin

Ayer se celebró la tradicional romería de San Medin.

Se formaron lucidas «collas» para trasladarse a la ermita del Santo.

Allí hubo gran animación.

Por la noche regresaron las «collas» a Barcelona, desfilando por las vías céntricas.

Sindicalista detenido

Ha sido detenido el sindicalista Ezequiel Boal.

Era secretario de la Confederación nacional del trabajo.

Un robo

Varios individuos penetraron en una tienda de la calle de Tallers, atracando al dueño.

Los autores del hecho se llevaron 4.400 pesetas.

Los ladrones huyeron.

Hasta ahora no han podido ser descubiertos.

Empleados sin trabajo

A causa de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, han quedado sin trabajo 300 empleados.

Palou Garí

Nota.—A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la última conferencia de las 5'30.

Acabamos de recibir desde Alemania

LAS FAMOSAS MAQUINAS PARA LAVAR ROPA marca «JOHN», tan conocidas aquí y en todas partes.

INVITAMOS A USTED a que las vea y se convenza de que de hoy en adelante su ropa debe ser lavada en su propia casa, (para lo cual no necesita Vd. criado alguno), en la seguridad de ir bien limpio a costa de muy poco dinero, sin ninguna molestia y sobre todo sin peligro alguno para la salud.

CASA BUADES -I- PALMA

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón

COK INGLÉS

Se vende a 6 ptas. el grande y a 6'40 el picado, los 40 kilogramos, en la sucursal de la Sociedad del Alumbrado por Gas, Portella, 5.

Servicio a domicilio

Ejercicios piadosos en honor de San José

Véndense a módico precio en esta Imprenta y en la librería de Guasp.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche Colón, 22, Perelló.

Los Rdos. Sres. Sacerdotes

Se ha editado en esta Imprenta un registro especial para anotar las Misas recibidas y celebradas. Cada cuaderno sirve para diez años y es de reducido volumen.

Precio: 1'35 ptas.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guill'ermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Olmos 125, principal.

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Historia de Felanitx

DE

D. Miguel Bordoy Oliver

Obra en 3 tomos

Precio: 17'00 ptas.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A partir del día 2 del próximo mes de Marzo, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas del Crédito Balear al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco por acción, correspondiente al ejercicio de 1920, acordado por la Junta General.

Palma 28 de Febrero de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Feliu.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria,

Centro de Anuncios

de
M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelmas mortuorias, etc. etc., en los diarios
La Ultima Hora
y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Santander» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá el 15 Febr. de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «Santander» saldrá el 21 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «Santander» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Santander» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 1 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.

Para más informes y despacho, señores JAIMÉ M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma



Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CRIDAD A LOS NINOS CON GLAXO Es maravilloso

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los de aparato digestivo. Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, inc uso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos

Sebastián Tanler y C., Montera, 10—MADRID

Agente para Mallorca: Mariano Amigó.—Unión, 47, Palma

Línea Pinillos

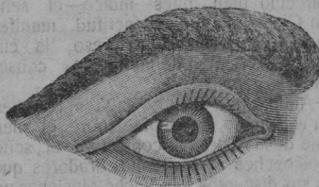
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en sencillos departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO,, Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista esvidiable. No más miopes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

CAMARIDA RIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. En caso de no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una pasta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicycletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime número 2, (calles).

REPARACIÓN DE NEUMATICOS

y cámaras

Accesorios y recambios

para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Específicos

Nacionales y Extranjeros se pueden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nita. Pédid precios antes de comprar.

NEUMATICOS EUROPEOS

ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica)

para automóviles

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO DE B.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalescencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pachadea, Plaza de la Luna, Barcelona

Para esquelmas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.